

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

TELEGRAMAS DE ANCORE

NACIONALES

Madrid, 25 de noviembre.

LA CUESTION ARANCELARIA Y EL PARTIDO REFORMISTA

Los representantes en Madrid del partido reformista cubano, en prevision de que puedan ser ciertas las noticias publicadas por varios periodicos, respecto a la solucion arancelaria de que hablo en mi anterior telegrama, han publicado las siguientes declaraciones:

- 1. Que son agenos a la obra del Gobierno y que su criterio unico lo expusieron con toda claridad en su manifiesto de 21 del actual, ratificado despues por el telegrama que en nombre del partido reformista le dirigió el Marqués de Rabell.
2. Que si es cierta la solucion arancelaria publicada, el partido reformista no está conforme con ella, haciendo constar que, a su juicio, dicha solucion será una grave dificultad para los fines patrióticos que se anhela.
3. Que la unica solucion que aceptará la isla de Cuba satisfecha, será la de la libertad para formar y aprobar los aranceles.
4. Que si fuera la certeza de que tendiendo Cuba dicha facultad, nunca llegaría a radicalismos perjudiciales para los legítimos intereses peninsulares, por que el interés de Cuba está en no salir del monopolio de la importacion nacional para caer en el monopolio de la importacion extranjera, y en facilitar la concurrencia estableciendo la competencia que haría desaparecer todo monopolio o privilegio exagerado, que son causa de los fraudes que hasta ahora se han venido cometiendo; tanto más cuanto que no perjudicando los intereses de la Península no hay necesidad de privar a la Antillania de su atributo más esencial.
5. Que el patriotismo les impide entrar en otras consideraciones y que también por razones patrióticas acatarán los decretos cuando sean publicados, pues si hacen constar cuanto dejan consignado, es cumpliendo una obligacion y por que aún es tiempo de que el gobierno reflexione.
6. Si apesar de estas observaciones que son el reflejo de la opinion general de Cuba, la solucion fuese como se asegura, los reformistas declinarían toda responsabilidad en los resultados de tan grande error.

AUN ES TIEMPO

Apesar de cuanto se ha dicho, solamente publicará mañana la Gaceta los decretos relativos al sufragio universal y a la identidad de derechos políticos para las Antillas.

CAMBIO

En la Bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas a 33-42.

(De nuestra edición de la mañana.)

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES

Madrid, 26 de noviembre.

LA IDENTIDAD DE DERECHOS Y EL SUFRAGIO UNIVERSAL.

La Gaceta de hoy publica los decretos relativos a la identidad de derechos políticos para las Antillas y al sufragio universal.

Tres días después de publicado este último en la Gaceta de la Habana, formarse la Junta Superior del Censo de Cuba, con facultades análogas a las que tiene la Junta Central del Censo de la Península.

Dicha Junta estará compuesta del Gobernador General como Presidente, de la Sala de Gobierno, de la Audiencia de la Habana, del Gobernador Civil de la Habana y de diez individuos elegidos por el Gobernador General, entre los de mayor significacion de los partidos políticos de Cuba.

En los distritos donde no se puedan verificar las elecciones, por el estado de guerra, la Junta Superior del Censo nombrará delegados que en union de los siete mayores contribuyentes y de siete capacitados, verificarán la eleccion con arreglo a las instrucciones de dicha Junta.

EXTRANJEROS

Nueva York, noviembre 26.

EN BRASIL

Se han llevado a cabo nuevos arrestos de personas complicadas en la conspiracion para derribar del poder al Presidente del Brasil, señor Mouras.

EN AUSTRIA

Ayer han ocurrido nuevos tumultos en el Reichsrath austriaco, habiendo sido insultado groseramente el Presidente de tan alta corporacion.

EN ALBANIA

Cinco mil revolucionarios albaneses han tenido un encuentro con las tropas turcas, en el cual fueron éstas derrotadas. Las pérdidas por una y otra parte han sido de consideracion.

CONFLICTO

Dicen al Frankfort Zeitung, en un despacho fechado en Roma, que en Nikki, provincia de Lagos, en Africa, ha habido un sangriento encuentro entre franceses e ingleses.

FE Y ACTIVIDAD.

Por razones fáciles de comprender, habiamos aplazado todo juicio acerca de los detalles que referentes a la autonomia arancelaria nos comunicó ayer el cable. Pareciéndonos oportunos algunos puntos, esperamos que nuevas noticias luziesen más luz sobre tan magna cuestion, para entonces consignar nuestro criterio con entero conocimiento de causa. Pero el importante telegrama que hoy hemos publicado en nuestra edición de la mañana viene a dar a este asunto carácter de perentoria actualidad.

Nuestros amigos de Madrid, que como es natural pueden juzgar de los hechos allí ocurridos con más exactitud que nosotros, se han creído en el caso de publicar importantes declaraciones, en prevision de que puedan ser ciertas las noticias publicadas por varios periodicos respecto a la solucion arancelaria, cuyas noticias son, sin duda, las mismas que han aparecido en estas columnas.

Declaran los representantes en la Corte del partido reformista que son ajenos a la obra del gobierno y que su criterio unico lo expusieron con toda claridad en su manifiesto de 21 del actual, ratificado despues por el telegrama de felicitacion que les dirigió el Marqués de Rabell; que si es cierta la solucion arancelaria publicada, el partido reformista no está conforme con ella, haciendo constar que a su juicio dicha solucion será una grave dificultad para los fines patrióticos que se anhela; y que la unica solucion que podrá satisfacer cumplidamente a la opinion cubana, será la de la libertad para formar y aprobar los aranceles; agregando a estas nuestros amigos otras muchas levantadas consideraciones inspiradas en el mismo criterio y en iguales móviles de patriotismo.

Ocioso sería expresar nuestra conformidad con aquellos dignísimos ex-diputados reformistas. Obra de paz y de atraccion la emprendida bajo felices auspicios por el gobierno nacional, sería por todo extremo sensible que no respondiese por completo a los elevados fines que la inspiran, por deficiencias en algún detalle, no tan importante por lo que verdaderamente representa, como por el mal efecto que ha de causar en la opinion, de suyo impresionable, y más principalmente, por presentar un lado débil a las acometidas de los que a todo trance quieren desvirtuar la obra pacificadora del gobierno.

No desconocemos, ni podemos desconocer, la grave situacion que atraviesa la madre patria; no ignoramos las grandes dificultades con que, en su empeño generoso de dotar a Cuba de una completa y cabal autonomia, lucha el gobierno liberal, quien, ciertamente, no recibe todos los estímulos ni todo el apoyo de que se ha hecho merecedor ante la opinion cubana. Mas, por lo mismo que sabemos todo esto, quisieramos con mayor ardor que nunca, que por encima de la oposicion de unos, de la envidia de otros y de la frialdad de muchos, saliesen triunfantes en su empresa los poderes supremos, de tal suerte que el más desconsolador pesimismo pudiese señalar lunares en la hermosa obra de conceder a esta Isla la plenitud de sus derechos.

A pesar de todo, debemos aguardar, sin desfallecimientos ni prejuicios. El hecho de haber el Gobierno aplazado la publicacion de la Gaceta de los decretos relativos a la cuestion arancelaria, indica claramente que las consideraciones expuestas pesan por modo poderoso en el ánimo de los gobernantes. Esperemos, por consiguiente; y en tanto, aconsejamos a nuestros amigos y a cuantos nos hagan el

honor de tomar en cuenta nuestra opinion humilde, que no se dejen inducir por febriles impaciencias ni por tetricos pesimismo, que sólo sirven para complicar la situacion y hacer más arduos los nobles propósitos del Gobierno.

Hay que tener fe, pero también hay que trabajar activamente para obtener lo que juzgamos tan beneficioso. Y para esto urge que en vez de entregarnos a inútiles lamentos, acudamos por cable, y con la premura necesaria, a exponer a los gobernantes cuáles son nuestros deseos y aspiraciones y de qué modo será eficaz el empeño pacificador que todos perseguimos.

Hacer esto y hacerlo pronto y hacerlo bien, será el único medio de quedar en condiciones de poder después censurar aquello en que el acuerdo no haya prealecido.

EN PALACIO.

Muy concurridos se vieron anoche los amplios salones de la Capitanía General, con motivo de recibir a sus amigos y a cuantas personas quisieran saludarlo, el ilustre general Blanco.

Representantes caracterizados de todos los partidos políticos, distinguidas personalidades de la sociedad cubana y altos funcionarios de nuestra administracion, discurren por los salones de Palacio que habian acudido para mostrar su adhesión y respeto al representante de la Madre Patria.

Las bandas de musica de los batallones de Puerto Rico e Isabel la Católica, ejecutaban en la Plaza de Armas las mejores piezas de su repertorio.

EL ASILO DE ENAJENADOS

Se nos comunican noticias consoladoras respecto de la situacion que por falta de recursos está atravesando la casa de enajenados establecida en Mazorra.

Existen allí novecientos setenta y ocho asilados, de ellos unos cien ocupan en la enfermeria, y para alimentarlos sólo se sacrifica una res cada ocho días. Hasta hace poco tiempo se mataban cuatro reses diarias para el consumo del asilo.

Desde hace ocho meses no es posible dar allí a los enfermos ni pollo ni huevos, por falta de dinero.

El sostenimiento de la casa de locos, la única que existe en la Isla, corre a cargo de los ayuntamientos, y éstos adendan por esa atencion nada menos que quinientos noventa mil pesos. Al de la Habana corresponden de esa cifra ciento cincuenta y ocho mil, teniendo en Mazorra cuatrocientos cuarenta asilados. Venía abonando desde principios del año actual cuatro mil pesos mensuales, pero desde julio se vienen retrasando los pagos, habiendo hecho el de agosto en billetes y adeudando todavía los correspondientes a septiembre y octubre.

El ayuntamiento de Matanzas debe al asilo de enajenados ciento diez y ocho mil pesos, y hasta ahora no ha habido modo de lograr que haga alguna entrega, a pesar de que tiene en Mazorra setenta y siete asilados.

Hay personas caritativas que con frecuencia hacen donativos a los asilos, pero del de enajenados no se acuerda nada, sin duda por ignorar la precaria situacion en que se halla. Sin embargo, necesita tanto como el más del socorro de la limosna, sobre todo en alimentos, tales como leche condensada, huevos, reses vivas, etc. Y necesita que los gobernadores de las provincias existan y apremien a los ayuntamientos para que envíen mensualmente alguna cantidad a cuenta de sus atrasos y empiecen a satisfacer con regularidad las dietas que vayan devengando los asilados que corresponden a su respectivo municipio.

El ayuntamiento de la Habana y el de Matanzas, por lo mismo que son los que más adeudan, deben ser los primeros en dar el ejemplo.

Cámara de Comercio.

Esta noche, a las siete y media, celebrará sesión ordinaria esta corporacion, para continuar la junta del día cinco de este mes.

PARA LOS RECONCENTRADOS

El señor don José Menéndez nos ha remitido veinte pesos en billetes para contribuir al socorro de los reconcentrados.

En una carta, que nos escribe un antiguo suscriptor del DIARIO DE LA MARINA, se hacen algunas consideraciones, que juzgamos dignas de atencion, acerca de la necesidad de crear en cada pueblo, para la mejor y más equitativa distribucion de los socorros, una junta compuesta del Párroco como presidente, auxiliado de dos ó tres padres de familia, de reconocida honradez, para que se cuiden de que los donativos aprovechen única y exclusivamente a los necesitados. La existencia de estas juntas inspiraría confianza a nuestro caritativo pueblo y los donativos serían mayores.

En uno de los párrafos de la carta a que nos venimos refiriendo, dice nuestro comunicante lo siguiente: "Es necesario llamar la atencion acerca de los reconcentrados de Alfonso XII, entre otros puntos, donde de ocho mil personas próximamente que lo fueran, apenas quedarían la octava parte; donde la zona de cultivo es nula ó la utilizan algunos que no han sido nunca reconcentrados, y donde no se le ha dado a nadie ni raciones, ni medicinas, ni absolutamente nada, sucediéndose con tal motivo espectáculos verdaderamente horrosos que todos han contemplado con calma y tranquilidad indecibles."

HONOR AL MÉRITO

Nunca es tan satisfactoria la misión de la prensa periódica como cuando se ejerce un elogio a aquellos actos que, sin bien aparecen ante nuestro conocimiento con carácter individualista, tienen en sus efectos a un positivo y beneficioso fin público. Y nunca es el elogio más valioso y dignificante, que cuando brota espontáneo de quien lo otorga y es aceptado con modestia por quien lo recibe.

Juicios tales son apropiados en el

Calzado elegante y económico. En la antigua y acreditada peletería LA MARINA, portales de Luz, tienen el gusto de anunciar a sus favorecedores y al público en general que acaban de recibir para SENORAS, CABALLEROS Y NIÑOS muchas novedades de su excelente y acreditado calzado tan conocido por las personas de buen gusto, y construido en su propia FABRICA DE CIUDADELA, con modelos especiales para los pies de este país. Recomendamos a los señores padres de familia visiten la peletería LA MARINA, en donde encontrarán además del buen calzado, la verdadera economía. LA MARINA peletería de los Portales de Luz, vende más barato lo que siempre recibe mejor que los demás. Piris y Estiu. C 1687 alt 30-12 N

presente momento que nuestra pluma se dispone a consignar los que se ha granjeado el Sr. D. Manuel Iribas, Administrador del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, con motivo de sus gestiones durante el último año de su administración.

Tanmo ante la vista la Memoria dirigida a los accionistas al finalizar el 40.º año social de aquella Empresa, y su lectura, al igual que la de la Memoria del año anterior, nos confirma en la creencia de que, ciertas obras del esfuerzo colectivo, por grandiosa que sea su misión y por firme que sea la base que el capital les presta, desaparecerán, ó quedarán, cuando menos, profundamente quebrantadas en períodos de prueba heroica como a la que ha sido sometida la resistencia y vitalidad de nuestra riqueza en estos dos años últimos de guerra, sino contarán en su seno con hombres privilegiados, cuyas cualidades, puestas en toda su integridad al servicio de sus deberes, no contrarían los peligros, remediarían las dificultades y satisficieran todos los empeños, evitando el desastre y haciendo surgir de la desolacion y de la ruina, fuerte y a penas afectado, el cuantioso depósito que se les confía.

Para poder apreciar en toda su magnitud é importancia esta gestión que elogiarnos y comprender la justicia del aplauso que se merece, sería menester haber presenciado, en muchas y solemnes ocasiones, los hechos que la han obligado a desarrollarse.

Que la Empresa del Ferrocarril de Cárdenas existe hoy en pie por milagro de su administrador, podrán decirlo los que hayan presenciado el doloroso, interminable via crucis que experimentó durante la invasion revolucionaria en las provincias de Santa Clara y Matanzas. Si solista y perseverante era la atencion del Sr. Iribas para reparar los efectos de un destrozo en cualquier punto de la zona férrea, persistente y cada vez más formidable era el empeño de la revolucion en mantener inservibles aquellos valiosos y eficaces elementos puestos a disposicion del Gobierno. En este pugilato quedó vencida la revolucion. Ni los descarrillamientos y quemas de trenes completos de mercancías; ni la inutilizacion de locomotoras; ni los diarios y considerables desperfectos en las vias férrea y telegráficas, en los puentes, en las alcantarillas y en los edificios de las estaciones; ni los ataques a las cuadrillas reparadoras, pudieron, no ya paralizar, pero ni siquiera demorar el inmediato remedio que demandaban. Labor titánica, realizada en medio de un tremendo ruido público, entre el humo de incendios perpetuos, circundada de constantes peligros y sin que jamás tuviera que lamentarse de desagradados accidentes por causas de imprevisión ó de descuidos, propios de tales circunstancias anómalas, no obstante las exigencias del servicio diario regular y las que ocasionaban los frecuentes transportes militares, efectuados muchos de ellos con premura, de noche y sin comunicacion telegráfica.

Verdad es que en esta suprema y jamás bien recompensada tarea no estaba sólo el celo é infatigable jefe. Un personal sufrido, valiente, sereno y habil, ejecutaba con acierto y sin desmayos las órdenes, aún aquellas cuyo cumplimiento pudiera costar una muerte segura, o una mutilacion más horrible que la muerte.

Ahí están, por desgracia, como ejemplos sangrientos de virtud y constancia en el trabajo, esos veteranos del deber, esos nobles y humildes hijos del pueblo, muertos unos, inválidos otros, proclamando con su erento sacrificio y su resignacion heroica, lo que vale y lo que puede esperarse del obrero cubano, bien dirigido.

Estos méritos de las culpas agenas no han quedado abandonados en su infortunio. El Sr. Iribas, cuya nobleza de sentimientos es harto conocida, ha hecho en este punto cuanto ha dependido de sus atribuciones y cuanto le

ha dictado la generosidad de su conciencia, sin esperar extraña insinuacion.

Sólo una recompensa lo queda por por cumplir, la cual no depende, ciertamente, de su iniciativa individual; nos referimos a la excesiva rebaja que vienen sufriendo los sueldos de los empleados y que ya es tiempo que desparezca, ó se haga, si eso no es posible, menos onerosa. La Directiva debe tener en cuenta que el personal de la Empresa ha prestado un apoyo incondicional, tan valiosísimo, a los intereses de la Sociedad, que pocas veces se logra en estas colectividades en épocas normales, y mucho menos, por consiguiente, en períodos de zozobra, de espanto y de constante amenaza como los soportados con intrepidez y valor por sus empleados.

Nos hemos permitido esta ligera digresion en obsequio a la preferencia que nos merece el personal de toda empresa anónima.

Las compañías ferroviarias, y otras de índole diversa, de los Estados Unidos, de Inglaterra, Bélgica y alguna de Francia, —pero en particular las de los dos primeros países,—otorgan a los empleados celosos é inteligentes todo género de ventajas, así en materia de consideracion personal como en punto a retribucion espléndida de servicios, con lo cual logran mantener vivo el estímulo en el cumplimiento del deber por la esperanza segura de mayores remuneraciones. Principio práctico de explotacion bien entendida, que hace al empleado parte integrante del capital y su más celoso guardian, a la vez.

Aunque la Empresa de Cárdenas y Júcaro ha experimentado en toda su intensidad, —especialmente desde Junio del año pasado a Junio del actual,—las consecuencias gravísimas de esta guerra insostenible, ha podido, sin embargo, gracias a un tacto y a un acierto exquisitos, encauzar sus energías, reduciendo sus gastos a un límite prudencial, que le ha facilitado el sostenimiento con cierta holgura en medio de la ruina general, quedándole, por último, como resultado brillante de su prevision, una utilidad líquida de \$138,317.04 en oro.

En los productos generales del año, comparados con los del anterior, ha obtenido un saldo a favor del presente, a pesar de las contrariedades ya mencionadas, de \$42,466.78 cts. en oro. A más de esto, que por sí sólo basta para honrar al Sr. Iribas, cuenta la Empresa con el material de traccion y rodante en perfectas condiciones de uso, habiendo demandado las reparaciones del primero el aumento insignificante de \$5,672.39 cts., sobre el presupuesto del año anterior; la via férrea se halla asimismo reparada de un modo prácticamente duradero; las líneas telegráficas funcionando a satisfaccion, en toda su longitud, y las obras de fábrica y aguas, rieblas y perfecta y perfecta custodia, todo lo cual supone un positivo beneficio de \$95,860.44 centavos sobre los de igual clase del pasado año.

Estos datos, de suyo elocuentes, y otros que omitimos por no hacer demasiado extenso y arido este artículo, ponen de manifiesto, al par que el estado favorable de la Empresa para dar cumplida satisfaccion a las necesidades del servicio, la sabiduria y honradez de su direccion, cosas ambas que unidas al aspecto halagüeño que presenta para los intereses de la Compañía el aumento progresivo de los ingresos en los meses que van transcurridos del presente año, evidencian su aptitud para reconquistar, ante que cualquier otra empresa de su clase, su antigua opulencia, tan pronto como una paz verdadera y sólida, permitan a las energías del trabajo, a los empeños de la industria y al influjo del comercio, coadyuvar con ahico y entusiasmo a la restauracion de nuestra quebrantada riqueza.

GRAN LIQUIDACION.

Ya están liquidándose todas las existencias de la gran sedería LA FELICIDAD, que resultan averiadas en el fuego. Estas se realizan por la cuarta parte de su valor. "LA FELICIDAD", NEPTUNO 65.

C 1658 alt 3-22 N

CURACION RADICAL

de las FIEBRES INTERMITENTES por rebeldes que sean CON LAS Pildoras del Dr. Lassar de Venezuela.

SON eficacísimas y de resultado seguro! ¡Nunca fallan! ¡SON un remedio admirable con el cual se garantiza la curación! ¡SON superiores a cuantos remedios se han anunciado hasta el día para la curación de las calenturas! A 25 CTS. C.A.F.A. Depósito principal: Farmacia y Droguería EL PROGRESO, O'Reilly 96, entre Villegas y Bernaza, Habana, y en todas las boticas acreditadas de la Habana. C 1656 alt 13-4 N

PRECIOS POR CADA TANDA

Table with 4 columns: Item, Price, Item, Price. Includes Grillón 10, 2º y 3º, Pileta, Pileta 10 y 20 pies, Lanzas y entrada, Balas con idea, Asiento de tortilla, Idem de paraiso, Entrada general, Idem de tortilla.

En ensayo las zarzuelas en un acto LA BODA DE LUIS ALONSO Y AQUÍ VA A HABER ALGO GORDO. C 1612 alt 16-16 N

FUNCION PARA HOY 26 DE NOVIEMBRE. A las ocho: Primer acto de El Bergantin Adelante. A las nueve: Segundo acto de El Bergantin Adelante. A las diez: Tercer acto de El Bergantin Adelante.

TEATRO DE ALBISU Gran Compañía de Zarzuela. FUNCION POR TANDAS



LOS GRANDES LIBERALES

De Las Novelas de Nueva York: "Acaba de publicarse un libro en la Habana. Se titula Los Grandes Liberales y su autor es el joven escritor cubano Francisco Herminio. Los numerosos lectores del DIARIO DE LA MARINA saben de sobra cuánto valen los trabajos que firma el citado periodista, cuyas cualidades más sobresalientes son una extraordinaria originalidad en el estilo que atrae y embellece. Una falta le encuentro a Herminio, y es: que escribe muy de prisa y sobre cualquier cosa, y así algunos de sus artículos resultan incorrectos. Pero cuando está de humor, cuando se siente inspirado y con deseos de trabajar, entonces sus escritos salen llenos de pensamientos muy originales (cosa rara en el día) y de bellezas de estilo delicadísimo, que revelan un alma que sabe pensar y un corazón de artista que sabe sentir y expresar. Este libro que ahora publica con el significativo título de Los Grandes Liberales es digno de reflexión y estudio, pues en él nos presenta de la manera más fiel, brillante y acabada, las figuras más valiosas del partido que acendrada el actual jefe del gobierno, señor Sagasta.

TEATRO DE ALBISU

Son tantos los elogios que ha precedido al debut de la señora Rosa Fuertes, tanto lo que se ha hablado de su belleza, de sus talentos y sus triunfos, tanto lo que se le ha aplaudido anticipadamente, que en verdad más que favor, perjuicio es lo que se ha causado a la joven y simpática artista. Y la cosa es fácil de explicar. Un debut modesto y calladito eleva y da prestigio al artista, por poco que valga; porque, como que al público nada se le ha dicho ni ofrecido, claro está que nada espera, toma lo que le dan y muchas veces suelta parecerle grande lo que en realidad es pequeño. Mientras que, por el contrario, cuando la primera salida se hace al calor de espasmosos puffs y reclamos, el mérito deca y el artista se empujueña. Y esto es tan cierto, que a no ser el temor de herir susceptibilidades, citaríamos artistas que hoy precisamente trabajan en Albisu, los cuales hicieron sus debut precedidos de una puesta de celebridad, y sin embargo, pocos días después aquilatado su valer por el público, único juez del teatro, descendieron violentamente del altísimo pedestal en que se les había colocado, y... no se han levantado más. No diré que esto pase a la señora Fuertes, cuyo mérito relativo me complazco en reconocer; pero sí sostengo que su éxito habría sido muy superior al que ha obtenido, si se la hubiera visto aparecer en la escena sin las ruidosas manifestaciones estampadas en los programas. La obra escogida por la artista fué Campanone. Mala elección. La señora Fuertes posee una voz de poca extensión, delgada como un hilo, temblorosa a veces, de un timbre estridente, y con un registro grave, si no enteramente perdido por lo menos muy apagado. Así que, con ese elemento no puede hacer frente y salir airoso cantando una obra de fuerza y de prueba como Campanone. En su cavatina el público se mantuvo indiferente, y sólo resonaron en la sala y corredores unas cuantas palmadas. Después de esto, ya no volvió a aplaudir hasta el rondó, que indudablemente cantó la tiple con arte y gracia. En él, y principalmente en la cadencia con la flauta, hizo un aluvión de notas piadosas, escalas ascendentes y descendentes y otras muchas dificultades, todo pianísimo y con claridad y precisión; como que para eso se presta la calidad de su voz. Este número y el dúo con el tenor, me parecieron transportados. La señora Fuertes es elegante, muy gnapa y está en la escena con esas vans facciones de la artista que pronto ha de domeñar a su público. Aunque no me gusta adelantar juicios, sino más bien esperar a ver lo que los tiempos dan de sí, creo, no obstante, que en la zarzuela de corte chico, estará mucho mejor esta artista que en las obras grandes y que requieran una poderosa voz. Eso sí, tendrá que luchar siempre, como no haga alguna obra desconocida, con recuerdos que seguramente no podrá, no diré borrar, pero ni desvanecer siquiera. Para el resto de la obra, con excepción de la sinfonía, magistralmente ejecutada por la orquesta bajo la dirección del maestro Julián, no tengo más que amargas censuras. Dos mil simas próximamente llenaban anoche el teatro de Albisu; que digan si han visto ni oído jamás mayor desorden, ni mayor caos, ni más dicharachos más inconvenientes. Afortunadamente, el público estaba de buen humor y aunque se oyeron algunos silbidos, llegó el rondó y la señora Fuertes salvó la situación. Una palabra para concluir: Campanone es un melodrama jocoso, tal como lo comprendieron la Leonarda, Blasco, Crespi, Villalonga y otros muchos artistas que aquí lo han cantado entre aplausos; pero nunca lo que se ha representado anoche en Albisu. Aquello no fué ni Campanone, ni su sombra.

SERAPIN RAMIREZ.

NECROLOGIA.

Han fallecido: En San Antonio de los Baños, don Rafael Quiñones; En Pinar del Río, doña Rosario Ramos y Núñez; En Matanzas, doña Gertrudis Castro; En Cárdenas, don Juan Antonio Carbó y don Celestino de la Vega y Alvarez; En Sagua la Grande, don Calixto Gutiérrez; En Santa Clara, la señorita doña Angela Cobian; En Trinidad, la señora doña Elyra Vivas y el capitán retirado, don Cristóbal Sastre.

CORREO NACIONAL

Del 3 de noviembre. El coronamiento de una obra diplomática. Con sobrado motivo llama la atención el tiempo que el tratado de amistad, navegación y comercio, celebrado entre España y el Japon, y publicado en la Gaceta del 30 del pasado mes. Este tratado, que el Tiempo califica justamente de leonino, corona los trabajos diplomáticos del inolvidable duque de Tetuán, y es un favor más que España debe a este hombre público. Por el España da todas las suertes de facultades; el Japon ninguna. Renuncia nuestra nación a la jurisdicción consular que teníamos en aquel país; se conceden al mismo facultades para establecer consulados en territorios nuestros, cosa negada constantemente a China con sobrada razón, y se abre la puerta a la inmigración japonesa en el archipiélago magallánico, que es como abrir al invasor en no lejano porvenir.

En el Vaticano. Roma 2, 7:55 noche. La Orden de los Trinitarios españoles ha elegido general al padre Esteban del Purísimo Corazón de María, que saldrá en breve para España.

Los estudiantes de la Orden han organizado en su obsequio una velada musical.

El acto de Taylor. Habíase ayer mucho del artículo ineficaz del exministro de los Estados Unidos en Madrid, y no hubo periódico que no dedicara a Mr. Taylor alguna o algunas frases. Del Sr. Moret se dijo que ha pedido por telegrama un extracto del artículo, y que tan pronto como lo recibiera escribiría una enérgica carta a Mr. Taylor, recordándole las manifestaciones que, tanto el Sr. Moret como el Sr. Castelar, le han oído diferentes veces, las cuales reflejaban gran simpatía a España y afirmaban un consolador optimismo respecto del resultado de los problemas que pesan sobre el país.

El temporal en Valencia. Valencia 2, 3 madrugada. Los barrios de Cantarranas y San Antonio del Grao, están inundados.

El agua llegó a una altura de metro y medio en muchas casas.

Una brigada de bomberos prestó auxilio a los vecinos.

En una choza inmediata al Turia ballaban cuando un matrimonio y siete hijos pequeños, cuando de pronto vieron que el agua invadía la choza. El padre trató de salir para pedir auxilio, pero vino detenido por la violencia de turbión.

Entonces la familia se subió al cobertizo y allí esperó la muerte.

Gracias a los esfuerzos de cuatro vecinos que con riesgo de la vida accedieron en socorro de los habitantes de la choza, estos consiguieron salvarse.—T.

Valencia, 2, 10 noche. Durante el día ha descendido la riada, que ha vuelto a aumentar algo al anochecer.

El mar está alborotado. Hoy por la mañana detuvo las operaciones de carga.

En Cádiz. Cádiz 2, 11:38 noche. Siguen las lluvias en toda la provincia.

En algunos puntos han causado daños de consideración las crecidas de arroyos y los ríos.—Quero.

En Pamplona ha fallecido el distinguido jurisconsulto don Alejandro Ordoña, la figura más saliente del moderno foro navarro.

BOMBEROS DEL COMERCIO

RASGO GENEROSO. Antes de anoche visitó la estación central del May Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio, el Sr. N. H. Gleadell, Superintendente de la Compañía de Seguros "ROYAL" de Liverpool, acompañado del Sr. Balcells, digno agente en esta Isla de la referida Compañía.

Después de examinar con detenimiento todos los aparatos que tan benemérita institución posee, y de presentarle el enganche y salida del material de incendios, felicitó calorosamente al Sr. Ordoñez, primer jefe del cuerpo, para que a su vez lo hiciera en su nombre a todos los individuos a sus órdenes, por el incomparable servicio que prestan.

Al enterarse de que la bomba Colón había sido entregada al Cuerpo por la Compañía de Seguros "NORTH BRITISH" y la Compañía por la "LIVERPOOL AND LONDON AND GLOBE," preguntó si las demás Compañías no habían regalado otra bomba, y al contestarle que no, dijo que recomendaría a la "ROYAL," que representara, hiciera entrega de otra bomba de vapor para aumentar de esa manera los medios de combatir los incendios.

Acto semejante no necesita comentario alguno; pero comprueba una vez más el desprendimiento de tan importante Compañía, y el agradecimiento por el favor que en esta Isla le dispensan, por su bien cimentado crédito.

La población de la Habana le debe gratitud por su generoso rasgo y los bomberos del Comercio por la muestra de aprecio que de ella recibieron.

NUEVO INSTITUTO. Merced a la oportuna y generosa iniciativa del primer jefe del Cuerpo de Bomberos del Comercio, D. Aquilino Ordoñez, en breve habrá de inaugurarse en los salones altos del teatro de Payret un centro de instrucción y recreo, llamado a reportar inmensos beneficios así a la cultura como a los intereses materiales de esta capital.

Trátase, según nuestras noticias, de establecer en ese centro todos los estudios teórico-prácticos necesarios para el desempeño de las funciones, obligaciones y deberes, de un perfecto bombero, con cuyo objeto se instalarán en él clases de física, gimnasio, escuelas de tiro y cuantos conocimientos se consideran hoy imprescindibles, dentro de las exigencias modernas, para la más rápida y eficaz prestación del importantísimo servicio de incendios; de tal suerte que, una vez organizado este centro, será difícil que ningún cuerpo de Bomberos de Europa y América pueda competir con el nuestro.

Celebraremos vivamente logro realizarse en breve tan útil pensamiento, y desde luego enviamos a su iniciador y a cuantos señores prestan su concurso para tan laudable institución, nuestras más calurosas felicitaciones, a las cuales se han de unir, sin duda, las de todos los habitantes de la Habana.

El Dr. Estrada

En el último vapor-correo de la Península regresó a esta ciudad, después de cinco meses de ausencia, nuestro distinguido amigo parsonal, el doctor José Estrada, Director facultativo de la Quinta de los Dependientes y reputado médico. El Dr. Estrada, completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba y le obligó a realizar dicho viaje, reanuda sus consultas en su gabinete, disponiéndose a atender a su numerosa clientela.

Celebramos de todas formas su restablecimiento y la vuelta a esta capital, en la que el ilustrado facultativo cuenta tantos amigos.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA

Guantanamo, noviembre 25 de 1897.

A las doce del día de hoy ha llegado a esta población en el tren mixto de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos, el Excmo. Sr. D. José Canalejas y Menéndez, acompañado de los señores Saint-Aubin y Vrga.

Citados previamente por el Sr. Coronel Comandante Militar de esta villa, esperaron en el andén de la Estación a tan conspicuo personaje, los señores jefes y oficiales de distintos cuerpos de la guarnición, siendo recibido cariñosamente por el general señor Hernández de Velasco. También accudieron a dar la bienvenida a tan ilustre huésped, el señor Alcalde Municipal, señor Juez de Primera Instancia e Instrucción y nuestro vicario el señor Hernández.

Después de un pequeño descanso, el señor Canalejas, acompañado de gran parte del elemento oficial, salió a la plaza de recreo, cuyo lugar se vio completamente invadido por gran número de reconcentrados, quienes de hijo suspensivos que por la presencia del señor ex-ministro se repartía al agua limosa con que alivió los males de tantos infelices, por cuyo motivo el bondadoso general Hernández de Velasco, en un rasgo de generosidad, dispuso y realizó en el acto un reparto de dinero entre el gran número de pobres que por asalto habían tomado la citada plaza de recreo, en la que materialmente no se podía transitar.

Muy cerca de la una, y escoltado por la guerrilla del batallón de Gerona número 22, hizo su entrada el señor general Bernal, procedente de Artemisa, pasando, en unión de los demás visitantes, a los altos del Hotel América, donde, a la hora en que escribo, se celebra un almuerzo.

Nada se sabe, ni he podido indagar, respecto a la marcha del señor Canalejas, sintiendo mucho, los que queremos a este desgraciado país, que una persona de tanta valía como el ex-ministro liberal, no estudie más de cerca las necesidades de este pueblo, para que pueda formar el conocimiento que desea tener de nuestras desventajas, que de hijo no conseguirá escuchando solamente a los elementos oficiales, puesto que ellos están en la obligación de hacer aparecer las cosas bajo otro prisma distinto del de la realidad.

Haeta ahora, lo dicho; y procuraré poner al corriente de cuanto suceda a los lectores de ese popular diario.

PÉREZ.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De Santiago de Cuba. Noviembre, 19.

Catolistas. Treinta y cuatro arrendamientos de cafetales hubo ayer en Cuba.

¿Qué quiere decir esto? Que el pueblo se dio de ciertos pesimismo, que ya conoce a lo que obedecen y a que no dá crédito.

El trabajo es lo que el pueblo todo de la Isla ambiciona; con él alejará la miseria y conseguirá el bienestar que le falta. Siga el pueblo trabajador haciendo caso omiso de ciertas apreciaciones, y empiece la vida laboriosa que ha de devolver a Cuba su antigua riqueza y contribuir a la pronta pacificación.

Para Guantánamo. Anoche partió para Guantánamo, con objeto de tomar posesión de su doble destino de comandante militar y alcalde corregidor, D. Sebastián González de la Puente.

De enhorabuena está Guantánamo con una autoridad como el señor González, que sabrá elevar a aquel pueblo a un anterior estado de prosperidad, pues todas las cosas le sobran y ya las tiene demostradas. Junto con el embarco don Gregorio Prieto, jefe de Policía municipal de aquella villa.

DE MANZANILLO

Noviembre, 21. El general Arolas.

En la noche del miércoles, 17, llegó a esta ciudad a bordo del vapor Joséfit, el Excmo. Sr. General de División D. Juan Arolas, nombrado para la Comandancia general de Manzanillo-Bayamo.

Fuero a complementarse a bordo el señor Comandante Militar de la Plaza, señor Alcalde Municipal, Jefe de cuerpos, tanto del Ejército como de Voluntarios, empleados, y finalmente, todo el elemento militar y civil, así como numeroso público, arido de conocer y saludar al bizarro y renombrado general.

Desde el buque dirigióse S. E. a la Comandancia general, donde mostró su satisfacción por la buena disposición del alojamiento y oficinas, felicitando por ello al Capitán de Ordenanzas Militares, D. Indalecio Borrego.

Sostuvo larga conversación con las autoridades y jefes, encargando a todos que continuaran como hasta aquí, con celo e interés, pues viene dispuesto a exigir a todos el cumplimiento de su cometido y si bien considera como amigos y compañeros a cuantos cumplen, será indudioso con los que olviden sus deberes.

Al día siguiente llamó a su despacho a los abastecedores de carne y les hizo presente que desea armonizar sus intereses con los del soldado y del pueblo, para que no sea tan exorbitante el precio y puedan adquirir uno y otros ese indispensable elemento de vida.

Ha conferenciado extensamente con el Sr. Teniente Coronel del batallón de Voluntarios de esta ciudad, expresándole sus buenos propósitos hacia ellos y que cuenta con ellos como leales servidores de la patria patria.

DE PINAR DEL RIO

Noviembre, 23. San Juan y San Luis.

Las noticias recibidas de esos puntos son tristísimas, particularmente las del primero. En San Juan, además de las enfermedades de paludismo, disenteria y viruelas, existe otra que se llama "el dolor de San Juan," que al que la ataca dura breves horas, y muere en un continuado quejido. Según dicen los médicos, es la viruela negra, que no brota, y cuando empieza el dolor, es que ya todo está destruido en el interior. Con este motivo cunde verdadero pánico entre aquellos vecinos.

En San Luis, también hay defeniciones pero en mucha menor escala, ya por que las enfermedades son menos, como también por el gran cuidado que se observa en la limpieza, tanto a las personas como a las casas, a las que se les dá además lacharia preparada con desinfectantes, y con tal motivo han paralizado en mucho los estragos que empezaban a hacer las viruelas y otras enfermedades.

En San Juan y San Luis las autoridades locales hacen lo que humanamente se puede, y para ello no se escatiman los recursos ni los servicios personales.

De Sagua la Grande.

Noviembre, 24. El general Aguirre.

En el tren descendente de Santa Clara ha llegado hoy a esta villa el Excmo. Sr. General de la provincia don Ernesto Aguirre de Bengoa, que fue a recibir a la Estación numerosas representaciones de los cuerpos civiles y militares.

Reunidas dichas representaciones en el salón de 1.ª clase de la Estación, y recibidos los saludos de ordenanza, hizo uso de la palabra el General, y después de dar las gracias a todos, se expresó poco más o menos, en los siguientes términos: "Señores, dijo a los jefes y oficiales allí reunidos, una de las cosas que hoy más preocupa al General es la de debe preocupar a todos, es la salud del soldado, por que no siendo esta buena, no es posible exigir de él nada, a pesar de las inmejorables condiciones de valor, de heroísmo y de abnegación. Es preciso, es indispensable que miremos al soldado como a un hijo nuestro, y por consiguiente, es menester que esté bien alimentado y cuidar con rebeldada escrupulosidad de su higiene, y sobre todo, en campaña, y durante el descanso nocturno, pues muchas veces, además, impulsados por el ardor de la lucha y partiendo perseguir al enemigo, cuyo rastro se ve muy próximo, se fatiga al soldado y de esa fatiga resulta un perjuicio evidente. Es preferible, dijo, que se escape el soldado a que se inutilice el soldado por el exceso de la fatiga; porque el enemigo, si no cae hoy, puede caer mañana; mientras que el soldado que se enferma es de mucha más trascendencia.

Entre las varias recomendaciones que oímos de boca del General, no pudimos menos que conmemorar ante las bellas palabras salidas de sus labios, respecto a las consideraciones que ordenó se tuviesen con los venidos, con aquellos que se rendían o se presentaban, porque esta conducta es inherente al valor y a la hidalguía española y a los sentimientos generosos y caritativos que deben tenerse siempre con los que cumplen deber. Recomendó igualmente el respeto a la propiedad y las mayores consideraciones a las personas pacíficas y honradas.

De este modo, concluyó, conplataremos el respeto, el amor y la consideración de todos los corazones, y en día de lejano, la paz moral y material que todos deseamos. Inmediatamente se dirigió S. E. a visitar los hospitales y demás dependencias, de cuya visita, a terminos oportunos, resultará gran beneficio en todos sentidos, puesto que viene animado de las mejores intenciones.

Libertad. Entre ayer y hoy han sido puestos en libertad 40 individuos, que guardaban prisión a consecuencia de los actuales sucesos.

Presentados. Han efectuado su presentación, aceptándose a indulto: En el Cuartel de Gálvez: los blancos Lorenzo Barro y Santiago Cardón, procedentes de la disueta partida de Gustavo Zaras.

En Manacás: Florentino Leon Dita, con cascabel y machete. En Cifuentes: el blanco Francisco Cortés.

DE PIPIAN

Noviembre, 24. La actividad de las operaciones se acentúa.

El movimiento de las columnas lo pone de manifiesto, porque en el día de ayer hemos visto en esta tres es-

PRORROGA

Se ha ampliado hasta el día 10 del próximo mes de diciembre, el plazo para la presentación por los señores propietarios de los términos municipales de Guanabacoa y Regla, de las planillas declaratorias de las fincas urbanas que posean, a los efectos de la comprobación de las mismas.

RESOLUCION CONTENCIOSA

En la Gaceta de hoy se publica para general conocimiento, la sentencia dictada por el Tribunal local de lo contencioso administrativo de esta Isla, revocando la resolución del Excmo. Sr. Gobernador general, de 23 de noviembre de 1896, que aprobó el acuerdo de 4 de mayo del mismo año, destituyendo al doctor don Joaquín L. Jacobsen del cargo de médico inspector de higiene de esta isla, y disponiendo su reposición en dicho destino.

PASAJE MILITAR

Para el departamento Oriental salieron ayer tarde, a bordo del vapor correo de las Antillas, Mortera, los siguientes señores: General, D. Francisco Valera; teniente coronel, D. Eustaquio González; capitán, D. Genaro Alonso, D. Juan Rodríguez y D. Agustín Ledesma; tenientes, D. Andrés Ouevas, D. Julio Le Doull, D. Miguel Dollad, D. Francisco M. Centurión, D. Vicente García, D. José Sánchez, D. Serafin Campos, D. Enrique Linares y D. Francisco Hábuez.

Además 2 factores y 205 individuos de tropa.

ULTIMA HORA

OFICIALES DE LA TROCHA

Fuerzas de Granada, Hernán Cortés y una batería de artillería, destruyeron el campamento enemigo, cogiendo una terceraola y dos caballos.

Por nuestra parte un herido grave y dos caballos muertos.

DE LA HABANA

El batallón Cazadores de Navas, hizo un suceso al enemigo, ocupando un ride, un machete y un mulo. La misma fuerza sorprendió una prefectura, matando al prefecto Manuel Valera, padre del cabecilla Manen-guero.

Ocupó una terceraola, un revolver, un machete y medicamentos.

Presentados. En Manzanillo, uno con su mujer y 3 hijos; en Nueva Paz, 2 sin armas de la partida de Cuervo, y en San Nicolás, 7 de la misma partida y sin armas.

Importante captura.

El Inspector de la 3.ª zona, señor Ouevas, cumpliendo instrucciones del Jefe de Policia, y auxiliado del Celador D. Julio Castillo, capturó al blanco Alipio Sánchez Marimón, titulado teniente coronel de la partida de Juan Delgado.

El resultado de este servicio se debe a las oportunas y concretas disposiciones del Sr. Fernández de Castro, que sin alarde de fuerza y con el mayor sigilo de los funcionarios, logró la captura de dicho cabecilla en las afueras de esta ciudad.

EL SEÑOR CAPRILES

En el vapor Mortera salió ayer para Santiago de Cuba, con objeto de hacerse cargo del Gobierno de aquella provincia, para el que ha sido nombrado por el Gobierno de S. M., el señor D. Enrique Capriles.

A despedir a tan distinguido viajero fueron al muelle de Herrera numerosas y distinguidas personas del elemento civil, militar y de la marina.

Visita de inspección

Esta mañana salió de esta capital para Guanabacoa, con objeto de visitar las guarniciones y hospitales, el general de división D. Julián González Parrado.

EL SEÑOR CASARES

Ha sido nombrado jefe de tercera clase del Gobierno General, el señor don Rafael Casares, en sustitución de don Ramiro López López de Mendoza.

NOMBRAMIENTO

D. Antonio Pichardo y Mora ha sido nombrado Secretario del Gobierno Civil de Pinar del Río.

A LOS FUMADORES

que quieran tener la seguridad de fumar cigarros elaborados COD PICADURA LEGÍTIMA DE LA VUELTA ABAJO, les recomendamos pidan los CIGARROS de la antigua y acreditada marca de A. de Villar y Villar. La mejor manera que tenemos de demostrar la bondad de nuestros CIGARROS, es someterlos al más escrupuloso examen de todas las personas peritas en la materia. Vista hace fé

MOVIMIENTO MARITIMO.

LA NORMANDIE. El vapor francés La Normandie, que salió de este puerto el 15 del actual, a las doce del día, llegó a la Coruña el 25 por la tarde.

MOVIMIENTO CARCELARIO

Ayer ingresó en la Cárcel el pardo Bartolomé Vallín Valdés, procedente del castillo de la Cabana, y a disposición del Gobierno general.

TRASLADADOS

Lo fueron al Cuartel municipal don Federico Serpa Salazar, y al castillo de la Punta don Manuel Alvarez Suarez y don Julián Fernández Chaves.

EN LIBERTAD.

Quedaron don Francisco Peñalver, don Valentín Rivero Ruiz, la morena Leoncía Vinageras Diaz y doña Catalina Pérez.

LONGA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY. Varios biques: 200 cajas papas castellanas, 13 reales quintal. 100 sacos idem idem, 13 rs. qual. 150 barriles idem idem, \$3 barril.

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS. Centenes..... 4 6.58 plata. En cantidades..... 4 6.60 plata. Luises..... 4 5.28 plata. En cantidades..... 4 5.28 plata. Plata..... 794 799 valor. Calderilla..... 68 a 70 valor.

Crónica General.

Según nos participa desde Santiago de Cuba el señor marqués de Villalba, el 15 del actual tomó posesión del juzgado de primera instancia e instrucción del distrito Sar de dicha ciudad, para el que ha sido nombrado por Real orden de 28 de julio último.

COMUNICADOS.

ASOCIACION de Dependientes del Comercio de la Habana.

SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente p. a. r. se convocó a los señores asociados para la Junta general extraordinaria que se celebrará en los salones del Centro de esta Asociación a las siete y media de la noche del día 28 del mes actual, con objeto de modificar el artículo 14 de los Estatutos generales, en el sentido de que el cargo de Presidente sea siempre reelegible.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para poder tomar parte en la sesión, deberán hacerlo provistos del recibo de la cuota social del mes en curso. Habana 22 de noviembre de 1897.—El Secretario, M. Panigada. 7976 811 44-25 2a-3a y 2ª

R. I. P.

El sábado 27 del corriente, a las 8 y media de la mañana y en la iglesia del Espíritu Santo, se celebrarán honras fúnebres en sufragio del alma del que en vida fué D. Silverio Cibillas y González. Sus hermanos y familiares ruegan a las personas de su amistad se sirvan asistir a tan piadoso acto, favor que agradecerán eternamente. Habana 26 de Noviembre de 1897. 8091 1a-26 1a-26

